

## **ACTA NÚMERO SESENTA Y SIETE**

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día dieciséis de abril de dos mil veintiuno; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Suplente por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, está presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

### **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE**

**QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO**

**DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda

que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número sesenta y seis. 4. Informes: **A) DE**

**LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** 4.b.1 Reporte de fondos

institucionales al 9 de abril del año 2021, comparados con la semana anterior para establecer la variación, ingresos y egresos del 1 al 9 de abril de 2021. **4.b.2**

Desembolsos de préstamos efectuados del 5 al 9 de abril de 2021. **4.b.3** Acumulado

del Programa de Préstamos Personales al mes de marzo 2021. **4.b.4** Compras

realizadas en el primer trimestre de 2021. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 5.

Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA**

**GERENCIA** **5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de Seguros. **5.b.2** Propuesta

de inversiones. **5.b.3** Aprobación, denegación y ratificación de solicitudes de

préstamos personales. **5.b.4** Solicitud para modificar la integración de la Comisión de actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **5.b.5** Aprobación para la compra de dos (2) cámaras WEB para uso institucional. **C) DE LOS DIRECTORES:**

**5.c.1** Propuesta para la planificación de actividades para los docentes y personal administrativo activos y pensionados del MINEDUCYT, para el mes de junio de 2021.

**6. VARIOS. 6.1** Escrito presentado por la asegurada [REDACTED].

**6.2** Reestructuración de las Comisiones de Trabajo. **6.3** Memoria de Labores.

**ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y**

**APROBACIÓN DEL ACTA SESENTA Y SEIS.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta número sesenta y seis la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO**

**CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.**

**4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 9 DE ABRIL DEL AÑO 2021 COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN, INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 9 DE ABRIL DEL 2021.** La

Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre los fondos institucionales acumulados al 9 de abril de 2021, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; el detalle de los ingresos y egresos del 5 al 9 de abril del mismo año; y el detalle de las inversiones colocadas en el Sistema Financiero, así como de los Títulos Valores. Asimismo, informa que en atención a lo acordado por el Consejo Directivo, con fecha 12 de abril del año en curso se realizó la colocación de fondos en la cuenta rentable del Banco Promérica para contar con la disponibilidad para el Programa de Préstamos Personales. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS EFECTUADOS DEL**

**5 AL 9 DE ABRIL DE 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de Préstamos, referente a los desembolsos

efectuados durante el período del 5 al 9 de abril del año en curso. A continuación el detalle:

No.	NOMBRE	CUS	PRÉSTAMO	MONTO PRÉSTAMO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
	TOTAL			\$ 123,808.46

Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **4.b.3 ACUMULADO DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES AL MES DE MARZO 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de la Unidad de Préstamos, mediante el cual detalla las principales actividades realizadas respecto al Programa de Préstamos Personales de La Caja Mutual de Empleados del Ministerio de Educación, al cierre del mes de marzo de 2021, según anexo. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 COMPRAS REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.** En atención a las responsabilidades que la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), da a la UACI en el Art. 10 literal m), la Gerente presenta al Consejo Directivo el informe de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) quien remiten los siguientes informes, para hacer del conocimiento a la máxima autoridad de la Institución: a) Primer informe trimestral de seguimiento a la PAAC 2021; b) Valor Acumulado de la ejecución de la PAAC 2021; c) Informe del primer trimestre del año 2021 de compras a las MYPES y compras realizadas MIPYMES que su propietaria, mayoría accionaria o su representación legal sea de mujeres; y, d) Detalle de procesos realizados en el Primer trimestre 2021, por tipo de proceso, orden de compra/contrato, contratista y monto adjudicado. Al respecto el Consejo se da por informado. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **DE LA GERENCIA.**

**5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, el pago de Seguros de Vida a los beneficiarios de trece asegurados fallecidos. A continuación se presenta el detalle:

PAGOS DE SEGUROS DEL 10 AL 16 DE ABRIL DE 2021							
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS						
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE	SEGURO DECRECIENTE DE DEUDA
Total de beneficiarios y pagos de seguros del 10 al 16 de abril del año 2021	31	\$21,599.99	\$48,815.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,816.20
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 8 de enero 3 de abril del año 2021	334	\$242,708.60	\$597,747.76	\$6,101.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 16 de abril de</b>	<b>365</b>	<b>\$264,308.59</b>	<b>\$646,563.52</b>	<b>\$6,101.11</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$9,816.20</b>

Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de trece asegurados fallecidos, conforme al detalle antes presentado. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** La Gerente presenta al Consejo Directivo, la propuesta de colocación de fondos en inversión de LETES según convocatoria de subasta del Ministerio de Hacienda, la cual ha sido previamente analizada por la Comisión de Inversiones y Fondos de La Caja. A continuación el detalle:

PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2021 (SEGÚN PUBLICACIÓN VIGENTE DEL BCR DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2021)									
VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS				
VENCIMIENTOS	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	FECHA DE APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR NOMINAL
17/04/2021	MINISTERIO DE HACIENDA, LETE2020 D	340 DÍAS	9.50%	\$917,665.05	Según convocatoria del Ministerio de Hacienda.				\$1,000,000.00
17/04/2021	MINISTERIO DE HACIENDA, LETE2020 D	333 DÍAS	9.50%	\$2,757,669.78					\$3,000,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$3,675,334.83</b>	<b>TOTALES</b>				<b>\$4,000,000.00</b>

Valor estimado de Rentabilidad según última subasta a 7.45%, a 352 días. \$291,378.56

Discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar la propuesta de inversiones de conformidad al detalle antes presentado. **5.b.3 APROBACIÓN, DENEGACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** La Gerente en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, que literalmente dice: “Los Comités de Crédito, evaluarán las solicitudes presentadas por la Unidad de Préstamos, y presentarán una recomendación a través de la Gerencia de La Caja al Consejo Directivo, quien tiene la facultad de aprobar o denegar las solicitudes”, presenta las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por el Comité de Créditos No. 3, según el detalle siguiente:

**SOLICITUDES RECOMENDADAS POR EL COMITÉ DE CRÉDITO No. 3 PARA APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO: 014/2021-CC3, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2021.**

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Recomendado	Tasa	Plazo(Meses)
1						
2						

\$21,296.72

**SOLICITUD RECOMENDADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITO No. 3 PARA ANÁLISIS, DEL ACTA NÚMERO: 014E/2021-CC3, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2021.**

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Solicitado	Plazo(Meses)	Estado por Analista
1						
2						
3						

\$57,786.43

El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de la Ley reformada de La Caja **ACUERDA:** 1. Aprobar y ratificar el monto, la tasa y el plazo de las dos (2) solicitudes de préstamos contenidas en el Acta No. 014/2021-CC3 antes detalladas, por un monto total de veintiún mil, doscientos noventa y seis con setenta y dos centavos de dólar de los

Estados Unidos de América (\$21,296.72 USD); **2.** Con base en la recomendación del Comité de Créditos y en el acuerdo 5.c.1 del Acta No. 39 de fecha 25/09/2020, el Consejo Directivo aprueba TRES (3) solicitudes contenidas en el Acta No.014E/2021-CC3, por un monto total de cincuenta y siete mil, setecientos ochenta y seis con cuarenta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$57,786.43 USD); **3.** Autorizar al Presidente en Funciones a otorgar los instrumentos legales respectivos.

**5.b.4 SOLICITUD PARA MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECIFICAS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional (UFI), mediante la cual pide la autorización para modificar la integración de la Comisión de actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación nombrada mediante el acuerdo 5.a.1 del Acta No. 70, de fecha 07 de junio de 2018.

Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Modificar la Comisión de actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, la cual quedará integrada así: a) Lcda. Cecibel del Carmen Mejia de Roque, Gerente; b) Lcdo. Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional; c) Lcda. Dina Lariza Menjivar Rivera, Subgerente Operativo; d) Ing. Mario Ernesto Navas, Subgerente Comercial; e) Lcda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe de la Unidad Financiera Institucional quien coordinará la Comisión; f) Lcdo. Raúl Gutierrez Quijada, Jefe de Préstamos; y h) Lcdo. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico. 2. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.5**

**APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE DOS (2) CÁMARAS WEB PARA USO INSTITUCIONAL. PRESENTADO POR EL ING. CARLOS HENRÍQUEZ/JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.** La Gerente presenta al

Consejo Directivo la solicitud del ingeniero Carlos Rafael Henríquez Romero, Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información mediante la cual pide la autorización para la compra de dos cámaras web, con el fin de contar con dispositivos tecnológicos que den soporte a los empleados, que su participación en reuniones y/o capacitaciones institucionales se realicen por medio de videoconferencia, ya que ante la situación de la pandemia por el COVID-19, se está requiriendo este tipo de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades de las diferentes unidades. El monto total de la compra se estima en noventa dos dólares de los Estados Unidos de América, para lo cual se cuenta con la asignación presupuestaria para su adquisición. La Gerente solicita al Consejo Directivo aprobar la compra del referido equipo por medio del Fondo Circulante. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Recomendar al ingeniero Henríquez buscar una solución integral que abarque, de acuerdo a la tecnología actual, el soporte técnico para la realización de reuniones o capacitaciones por medio de videoconferencia. **C.**

**DE LOS DIRECTORES. 5.c.1 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS EMPLEADOS DEL MINEDUCYT.** El Director David Ramón Valdés Martínez propone al Consejo Directivo iniciar con la planificación de las actividades dirigidas a los docentes activos y pensionados del MINEDUCYT en el marco de la conmemoración del día del maestro. Discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Que la “Comisión para elaborar la Propuesta de Programas de Bienestar y Responsabilidad Social, dirigidas a los cotizantes y su grupo familiar” retome las reuniones de trabajo y presente las propuestas al Consejo Directivo. **PUNTO SEIS.**

**Varios: 6.1 ESCRITO PRESENTADO POR LA ASEGURADA** [REDACTED]

[REDACTED]. El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que se recibió un escrito de la asegurada [REDACTED], la cual es parte integrante de la presente Acta, quien solicita se le restablezca el Seguro Dotal y se le permita realizar los pagos de las primas adeudadas. Discutido el punto el Consejo Directivo

**ACUERDA:** Solicitarle al ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Subgerente

Comercial, analizar el caso y dar respuesta con base a la normativa correspondiente.

**6.2 REESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.** El Presidente en Funciones retoma el punto 5.b.4 del Acta No. 59 de fecha 19 de febrero del año en curso, mediante el cual se estableció que se realizaría un análisis de los cronogramas de actividades de las diferentes Comisiones de Trabajo, asimismo se solicitó presentar una propuesta de la reestructuración de los integrantes de la Comisión para elaborar la Propuesta de Programas de Bienestar y Responsabilidad Social; y considerando que desde el mes de marzo del presente año se modificó la Estructura Organizativa de la Caja, es necesario reestructurar las Comisiones de Trabajo con el fin de mejorar los resultados de cada una de ellas, además, manifiesta que la “Comisión de Innovación, Evaluación y Continuidad de los Productos de La Caja”, tiene la misma finalidad que la “Comisión para Elaborar Propuesta de Programas de Bienestar y Responsabilidad Social” y para evitar duplicidad de trabajo, solicita se evalúe su eliminación. Discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1.** Reestructurar las Comisiones de Trabajo las cuales quedaran de la siguiente manera:

I. COMISIÓN DE INVERSIONES DE LOS FONDOS DE LA CAJA			MISIÓN
1	Coordinadora: Jefa de la Unidad Financiera Institucional (UFI)	Lcda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza	Evaluar y proponer la autorización de inversiones al Consejo Directivo, que cumplan las normativas legales establecidas y que conlleven a mejorar la rentabilidad de los recursos financieros de La Caja.
2	Director Presidente en Funciones y Director Suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.	Lcdo. José Arturo Martínez Díaz	
3	Directora Propietaria por el Ministerio de Hacienda	Licda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán	
4	Gerente	Licda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque	
5	Jefe de Tesorería	Lic. Antonio Abraham Gómez	

II. COMISIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS		MISIÓN
1	Coordinador: Jefe de la Unidad de Préstamos	Lcdo. Raúl Gutiérrez Quijada
2	Director Propietario por el Sector Docente Activo	Prof. David Ramón Valdés Martínez
3	Director Propietario por el Sector Docente Pensionado.	Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
4	Director Sector Administrativo Pensionado	Prof. José Cruz Juárez García
5	Director por el Sector Administrativo Activo	Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
6	Asesor Jurídico	Lcdo. Francisco Alfonso Olmedo Torres.
7	Subgerente Comercial	Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar

III. COMISIÓN PARA PRESENTAR REFORMAS DE MEJORAS A LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES EN LA CAJA.		MISIÓN
1	Coordinador: Asesor Jurídico	Lcdo. Francisco Alfonso Olmedo Torres
2	Director Sector Administrativo Pensionado	Prof. José Cruz Juárez García
3	Gerente	Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
4	Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional	Lcdo. Jorge Alberto Canales Blanco

IV. COMISIÓN PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE PROGRAMAS DE BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DIRIGIDAS A LOS COTIZANTES Y SU GRUPO FAMILIAR			MISIÓN
1	Coordinadora: Jefa de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Lcda. Blanca Yamileth Batres Garay,	Evaluar y proponer nuevos servicios, prestaciones o beneficios que se le puedan otorgar a los asegurados y su grupo familiar, bajo el marco de la reforma de Ley de La Caja.
2	Director Propietario por el Sector Docente Activo	Prof. David Ramón Valdés Martínez	
3	Director Propietario por el Sector Docente Pensionado.	Prof. Jaime Enrique Francia Huezco	
4	Director Sector Administrativo Pensionado	Prof. José Cruz Juárez García	
5	Director por el Sector Administrativo Activo	Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar	
6	Subgerente Comercial	Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar	
7	Jefa de Comercialización	Lcda. Brenda Elizabeth Rivas de Flores	

V. COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA CAJA.			MISIÓN
1	Coordinador: Jefe de la Unidad de Tecnología de Información	Ing. Carlos Rafael Henríquez	Implementar planes de modernización e innovación a la tecnología informática de La Caja, con el propósito de agilizar y mejorar la atención a los asegurados y su grupo familiar, incorporando consultas en línea y otros servicios.
2	Director Presidente en Funciones y Director Suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.	Lcdo. José Arturo Martínez Díaz	
3	Director Suplente por el MINEDUCYT	Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez	
4	Director por el Sector Administrativo Activo	Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar	
5	Gerente	Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque	
6	Subgerente Operativa	Lcda. Dina Lariza Rivera Menjivar,	
7	Jefe de Unidad de Préstamos	Lcdo. Raúl Gutiérrez Quijada	
8	Subgerente Comercial	Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar	
9	Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional	Lcdo. Jorge Alberto Canales Blanco	
10	Jefa de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Lcda. Blanca Yamileth Batres Garay	

VI. COMISIÓN DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA			
1	Coordinador: Jefe de la Unidad de Administración	Arq. Oscar Fernando Portillo Silva	Revisar y presentar propuestas factibles, que conlleven a mejorar el acercamiento a nivel nacional de la atención a los asegurados y su grupo familiar, evaluando la posible adquisición, renta o firma de convenios con Instituciones de Gobierno, que permitan dotar a La Caja de locales accesibles y cómodos, en beneficio de la población objeto.
2	Director Sector Administrativo Pensionado	Prof. José Cruz Juárez García	
3	Director por el Sector Administrativo Activo	Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar	
4	Director Propietario por el Sector Docente Activo	Prof. David Ramón Valdés Martínez	
5	Director Sector Docente Pensionado	Prof. Jaime Enrique Francia Huevo	

2. Dejar sin efecto la “Comisión de Innovación, Evaluación y Continuidad de los Productos de La Caja”; y 3. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **6.3 MEMORIA DE LABORES.** En atención a los lineamientos emitidos por el Gabinete Social de Casa Presidencial (CAPRES) para el proceso de elaboración de las Memorias de Labores de las Instituciones del Estado, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) es el encargado de consolidar la Memoria de Labores de las instituciones adscritas, es por ello que con base en el acuerdo 5.b.3 del Acta No. 59 de fecha 19 de febrero del año en curso, mediante el cual el Consejo Directivo dejó para revisión la Memoria Anual de Labores de La Caja del año 2020, la Gerente solicita al Consejo Directivo, de no haber observaciones, aprobar el contenido del referido documento, el cual será remitido a la Dirección de Planificación del MINEDUCYT en el formato solicitado. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Aprobar el contenido de la Memoria Anual de Labores año 2020; 2. Instruir al licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, para que realice las acciones necesarias para remitir el documento relacional al MINEDUCYT; 3. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes veintitrés de abril del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes veintitrés de abril del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta

minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las diez horas y treinta minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz  
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán  
Directora Propietaria por el Ministerio  
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez  
Director Suplente por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. José Cruz Juárez García  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Pensionado del  
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez  
Director Propietario por el Sector  
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo  
Director Propietario por el Sector Docente  
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Activo del  
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque  
Gerente